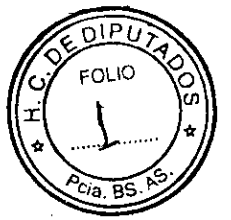




EXPTE. D - 1986 / 110 - 11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial se dirija al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios instándolo a reglamentar la obligación de transportar la sustancia **Metanol** exclusivamente a través de la red ferroviaria.

~~ALDO LUIS MENSIL~~
~~Diputado~~
~~Bloque U.C.R.~~
~~1. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.~~



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El transporte de sustancias peligrosas ha sido y es la preocupación de todas las comunidades del interior bonaerense que ven con frecuencia el paso de camiones con carga de elementos o sustancias de riesgo para terceros y medio ambiente en general.

En años en los cuales el transporte de la mayoría de las cargas en nuestro país se realizaba por ferrocarril, el tema de las cargas peligrosas estaba controlado, organizado y reglamentado. Con el deterioro de las vías del ferrocarril, el lamentable vaciamiento de las empresas ferroviarias nacionales, su privatización y el avance del transporte automotor por sobre el ferroviario, todo lo referido al transporte y traslado de sustancias peligrosas estuvo y esta muy ligado a la utilización de camiones para ello.

Esto trajo aparejado que el riesgo para la ciudadanía y el medio ambiente aumentara considerablemente al exponer mas tiempo y con mas cercanía esos productos a los habitantes de los lugares por donde transitan los camiones transportadores de sustancias peligrosas.

Si analizamos en particular, que es a donde apunta el presente proyecto, al Metanol y a su transporte, notaremos con gran preocupación que estamos frente a una sustancia de alto riesgo para la ciudadanía y es nuestra obligación dar un grito de alarma a la forma en la que hoy se transporta el Metanol por todo el territorio de nuestra Provincia de Buenos Aires.

Un camión que transporta Metanol es un verdadero riesgo para quienes se acercan a él, es un potencial riesgo para el medio ambiente por su alta toxicidad, y atendiendo a ello, debemos hacer todo lo que este a nuestro alcance para reducir esa cuota de peligrosidad en su transporte.

El Metanol, también conocido como alcohol metílico, es un líquido incoloro, inflamable, volátil. Es más ligero que el agua y totalmente soluble



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



en ella. Sus vapores son ligeramente mas pesados que el aire y forman mezclas explosivas. En climas calidos sus vapores suelen viajar grandes distancias hasta una fuente de ignición y retornar encendidos, fenómeno conocido como "flashback".

El Metanol es altamente tóxico, produce severa acidosis metabólica, ceguera e inclusive la muerte. El grado de toxicidad está relacionado directamente con exposición y la aplicación y la aplicación del tratamiento específico. El diagnostico de los pacientes intoxicados es poco alentador. Los vapores del Metanol producen irritación de ojos, nariz y garganta. Si éstos se inhalados producen mareos, dolor de cabeza, dificultades al respirar o perdida de conciencia. Es muy venenoso si se ingiere en estado líquido.

Vinculado al fuego, el Metanol es un líquido inflamable, cuyos vapores son más pesados que el aire. En espacios cerrados éstos pueden explotar violentamente en presencia de una fuerte ignición. Ante el calor o fuego, los contenedores que lo almacenan pueden explotar.

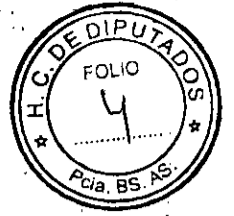
El medio ambiente también se puede ver afectado. El Metanol es peligroso para la vida acuática. Sus vapores en el aire pueden ser oxidados a formaldehído, el cual, junto con el Metanol, representan una fuerte contaminación del aire. Dado que el Metanol es completamente soluble en el aire esto hace que tenga una gran movilidad en los suelos y en consecuencia exista un riesgo de contaminación de las aguas subterráneas.

Lo descripto habla a las claras que el transporte de Metanol debe estar rodeado de las mayores medidas de seguridad posible. Su transporte en camiones aumenta el riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente.

Es imprescindible reglar con rigurosidad el transporte del Metanol solamente a través del ferrocarril, y es lo que con éste proyecto se está



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



solicitando al Poder Ejecutivo Nacional. Es por ello que solicito a los Señores Legisladores, me acompañen con su voto afirmativo.

~~ALDO LUIS MENSÍ~~
~~Diputado~~
~~Bloque U.C.R.~~
~~H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.~~